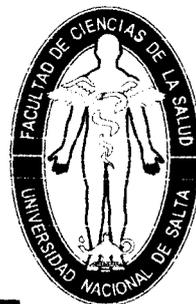




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° L341-24

Salta,
Expediente N° 12.729/23

VISTO: La Resolución CD N° 983/23 mediante la cual se autoriza a la Lic. Cardozo Guaymás Marisol Anabel, DNI N° 35.781.202, el pago por la suma de PESOS SEIS MIL CON CERO CENTAVOS (\$6.000,00) del Fondo de Capacitación Docente por el ejercicio 2.023; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó la entrega de fondos en base a los criterios presupuestarios establecidos por el Consejo Directivo.

Que la docente entregó la documentación respectiva que permiten realizar la rendición de los fondos entregados.

Que se realizaron los registros contables necesarios.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición presentada por la Lic. Cardozo Guaymás Marisol Anabel, DNI N° 35.781.202, referida a la suma de PESOS SEIS MIL CON CERO CENTAVOS (\$6.000,00) del Fondo de Capacitación Docente que se entregó oportunamente para el pago correspondiente al programa de capacitación Como resolver conflictos en las organizaciones de salud, y que consiste en:

Factura N°	Fecha	Importe
0903-00000807	05/12/23	\$24.000,00

(Reconocer hasta \$6.000,00)

ARTÍCULO 2º: TENER por imputado el importe de PESOS SEIS MIL CON CERO CENTAVOS (\$6.000,00) en la Partida 3. Servicios No Personales. 9 Otros Servicios. 9 Otros



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

341 - 24

13 JUN 2024

Salta,
Expediente N° 12.729/23

n.e.p, del Fondos de Capacitación Docente contemplado en la prórroga del presupuesto vigente en el Ejercicio 2.023.

ARTÍCULO 3°: PUBLICAR en boletín oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

lrj
ca
mcia

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa